

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA  
POR SU IMPRENTA  
105-Calle del Cebollati-105  
APARECIENDO LOS DIAS  
Martes, Jueves y Sábados.



# EL CLAMOR PÚBLICO

SUSCRIPCIONES  
Por un año..... \$ 10 00  
Por seis meses..... 5 50  
Por un mes..... 1 00  
Número suelto..... 0 20

Dirección y Administración - CEBOLLATI-105

PUBLICACION INDEPENDIENTE

Gerente-SEBASTIAN B. TORRES

Año I.

República Oriental-Minas

Número 32

## EL CLAMOR PÚBLICO

MINAS, JULIO 18 DE 1880.

### Al pueblo

Todos los ciudadanos, que simpatizando con el partido de las instituciones desean firmar los pliegos de adhesión, pueden hacerlo en la Redacción de este periódico ó en las casas de los Escribanos Públicos Don Manuel Trelles y D. Francisco Silva.

### Las sociedades

Las sociedades, como los individuos, no son mas que sábias combinaciones, susceptibles del estudio del filósofo y del jurisconsulto, no menos que del publicista.

Los grandes males que ha sufrido la República por causas remotas, y los que sufre y sufrirá en los tiempos presentes, manifiesta de una forma clara y terminante, que los vínculos sociales, (como mas de una vez lo hemos expresado), se rompen siempre en los desgraciados países que son teatros de disensiones intestinas, desde que las guerras civiles ofrecen en las banderías de los partidos fragosa sombra donde cobijarse el crimen, que huye del sol vivificador de la justicia.

La República, no es una excepción de esta consecuencia precisa de la confusión de los hombres, que desde la guerra de la independencia, (puede decirse) las opiniones han servido de cubierta á los delitos; convocando los pasiones políticas, para ahogar los sentimientos morales, confundiéndose así la opinión que debe ser libre, lícita y tolerable, con el criterio que no debe encontrar rincón, por recóndito que sea, donde no alcance la ley para hacer herir con la espada de la justicia.

El primer aspecto bajo el cual debe considerarse al hombre es á su ser moral, no debe cuidarse de saber primero la opinión política de un hombre que su moralidad.

Al hacer esta manifestación debemos declarar, que para nosotros es igual el colorado, el principista, el blanco;....y otros tantos partidos que existen en la República, si su buena conducta lo abona y es un miembro de la sociedad; sea lo que quiera el pensamiento es libre; la opinión es una regalía concedida por Dios al ser racional.

Proclamemos á la faz del mundo la tolerancia de todas las opiniones, y el triunfo pacífico de las mayorías, sobre la razón y el convencimiento. Y deseamos que poniendo cada uno la mano en su corazón, examine su conducta para conocer lo que merece, y lo que debe esperar cuando las opiniones políticas están separadas de la moral.—T.:

### Pobre País

No hay duda que, el militarismo es la evolución más inmoral y escandalosa por que está pasando nuestro desgraciado país.

Constantemente amenazados por ese poder que es sostenido y sostiene á la vez, á un Gobierno sin

nombre, presidido por un autómata como el Dr. Vital y manejado á su arbitrio por un coronel ayer satélite del tirano y Jefe del 5º, y hoy Ministro de la Guerra, es la continuación de la orgía administrativa, creada por Latorre el tirano de cruenta memoria. Pero, nuestro interés, el interés supremo del pueblo, se cifra en estos momentos en la tranquilidad de la campaña.

Las versiones que corren de boca en boca, sobre la intención de invasión al país, capitaneada por el bandido Latorre, es como hemos dicho ántes, la cuestión esencialísima que mas terriblemente preocupa á nuestros hacendados. En verdad, que horrible es pensarlo, si nos detenemos á hacer un ligero examen de los perjuicios incommensurables que irrogaría al país una revolución en campaña.

Solamente en alambrados, no nos atrevemos á calcular los millones que hay invertidos en el país; un ejército por pequeño que fuera, al cruzar nuestra campaña, en un mes, la dejaría arruinada.

Hay hacendados, casi la mayor parte, que para cerrar sus campos han hecho el sacrificio de vender, unos, la mitad ó mas de sus ganados, y otros pedir dinero pagando un fuerte interés; todos, con el fin de obtener un seguro pero tardío resultado; resultado que solo es realizable con la continuación de muchos años de paz.

Nosotros, por nuestra parte, repudiando las intenciones del tirano maldito, especie de Judío errante, cuya invasión sería mil veces mas terrible que el cólera, máxime si como se agrega contará con el apoyo del vecino Imperio como, no podemos menos que exclamar. ¡Pobres habitantes de campaña!

Cuando podréis conjurar los peligros á que constantemente estais expuestos.

### Actualidad

MINAS. SU SITUACIÓN SOCIAL; SUS ADELANTOS MATERIALES, SU VIDA COMERCIAL, SUS NECESIDADES Y RECURSOS. SU ADMINISTRACIÓN POLÍTICA.

#### LA CAMPAÑA

I

A una sintética mirada que dirijamos á la sociedad minuana, encontramos solo desquicio y desunión, intrigas groseras y calumnias que vienen estableciendo desde tiempo ha una condición verdaderamente desplorable que va dejando en escombros las cúpulas del suntuoso edificio de la moralidad.

El furor demagógico pone también en desconcierto el principio imitario base primordial de la sociedad mostrándonos un horizonte un tanto sombrío pero con próximas esperanzas de restablecimiento y de bonanza.

Existe en auxilio de estos males una lepra que se ha ido inveterando en la epidermis de la economía social que es menester tratar de estirparla como que es fuente ó semillero de infinitos males, cuya producción empezó desgraciadamente unos cuatro años ha, con todo el ardor de la ambición y del egoísmo.

Fuera, ciertamente, del cuidado de una autoridad departamental, bien constituida, velar con particular observancia y asiduo interés los materiales perniciosos que infician la constitución

social buscando el cauterio para la llaga dolorosa que va matando lentamente su vida y colocándola en el último escalón de la desgracia.

Pero, en medio de este cataclismo, nosotros con la mirada constante en el futuro y con el alma bien templada en la fragua de las vicisitudes de la sociedad y de la patria, esperamos con serenidad la vuelta de sucesos reaccionarios para cuyo anhelado fin ponemos los medios á nuestro alcance y el empeño mas grande y patriótico como que anhelamos la felicidad de un pueblo que ha sido nuestra cuna y donde queremos respirar la atmósfera rara de la libertad y la justicia. Si nuestros esfuerzos mueren, nuestra constancia se hará con estos contratiempos nuevamente mas fuerte e interminable, hasta que la irradiación de una estrella mas feliz ponga fin á nuestra ruina y á nuestros descalabros en sociedad y en política.

Sabemos esta máxima que los espíritus temidos sucumben ante la irrealización de sus deseos y ante la presencia de los obstáculos, pero sabemos también que las almas grandes toman la dureza del acero en la lucha con las desgracias.

II

Felizmente encontramos que los adelantos materiales forman algún contraste con los adelantos sociales. Tenemos muchos edificios que rivalizan en gusto arquitectónico y en comodidad con los de nuestra capital; además del gran edificio de oficinas públicas que realza y embellece á la población, hay hermosas mansiones privadas, aunque de un tiempo á esta parte se notan las pocas edificaciones que se levantan y que tienen en estado bastante triste á los albañiles.

La falta de un templo espacioso y monumental cual es el empezado ya se nota con general desconcierto y baste decir que una población bastante densa no encuentra suficiente asilo en el incómodo y pobre edificio destinado al culto.

Según se creó, el digno Jefe Político Don Ignacio Fernández moverá los trabajos de la nueva obra que será, si así lo practica, el sello mas encumbrado de su inmejorable administración.

Tenemos una plaza de verdadero recreo, con calles de árboles perfectamente delineadas y apisonadas, una verja que circuye y defiende el cuadrilátero y otras divisiones de alumbres interiores que defienden las plantas y arbustos que se cultivan con esmero.

Hermosas veredas de lozas hermosísimas como son las que se extraen de las innumerables cantejas que pueblan nuestras ricas cercanías y que circundan la plaza y demás aceras con generalidad.

Árboles elegantes de perennes hojas e infinita variedad que forman un bosque lleno de poesía y de frescura que en las estivias noches proporcionan su agradabilísimo aroma y su frondosa vista á centenares de concurrentes. Un magnífico teatro.

Las cuatro calles de la plaza con un sólido empredado. Además de las muchas calles que se han compuesto con pedregullo y que forman un piso cómodo y excelente, se siguen arreglando las que faltan y dentro de muy poco tiempo tendremos este gran trabajo terminado, en cuyo labor se han ocupado las J.J. E. Administrativas con bastante celo y actividad.

Tenemos una bonita estatua que perdió su antiguo mérito y esplendor con la amputación del sexto dedo de una mano que antes ostentaba pe-

regrinamente y que era objeto de la publica curiosidad principalmente de los transeúntes, pero una determinación más seria que razonable arrancó el móvil de nuestros sentimientos y la originalidad del estatuario, enal si la inmóvil masa de mezcla pudiera mal emplear sus deseos en el náufrago y la trapizonda y que hubiera convenido con más razón, si es que tal idea guió al destructor de esa belleza, haber cortado, no digo uno sino los cinco dedos de alguna mano organizada, pues que estas son las que perjudican más al pueblo y no la otra que no puede sustraer papeles, documentos, títulos de terrenos, etc. etc.

## III

El comercio, merced á la decadente situación que ajita al país entero, se encuentra también languideciente y en paralización, acabado reflejo de las malas administraciones pasadas que han absorvido la riqueza nacional dejando exhausto el tesoro público.

La crecida patente de los mercachifles tiende á vivificar el comercio estable, aunque, según se dice, no faltan favorecidos que aun sin patente cruden nuestra campaña y vendan efectos de ilícito comercio, daniéndole á los que pagan caros sus derechos al Estado.

## III

La principal de las necesidades que ha sentido siempre el Departamento es una administración recta y decente que proteja al hombre laborioso y castigue sin trágica al bandido para hacer del Departamento un recinto de paz y trabajo; esa necesidad está actualmente llenada. La ley rural de los alambrados que obliga á pagar las medianerías, está sirviendo de obstáculo poderoso á todos los vecinos pobres, que no es justo ni moral suceda esto al que no tiene como pagar, por más que sea una conveniencia obligatoria y gravosa de que se generan los alambrados en el país; pero no por este medio competente.

El Gobierno, en este caso debía destinar una suma de pesos para que la clase pobre cerrara sus campos y exigir la percepción anual de tanto anexo á los derechos de contribución ó en forma enéfática, para que el vecino pagara lenta e insensiblemente aquellos alambrados. Se necesita más generosidad y más contemplación con la campaña que es la presa indefensa de los leones que suben al Gobierno y de las guerras inútiles y vengativas que desvastan la riqueza agraria, pecuaria y pastoral.

En el pueblo se necesita un fotógrafo. Un secretario de la Junta excesivamente complaciente (Don Gregorio S. Castro) dice que sugirió á Galeano la idea de obtener á poco costa el terreno indicado en menoscabo de los derechos de la expresada familia que lo poseía con título inmejorable como que procedía de data real.

Sin llenar los requisitos establecidos por la práctica en esta clase de donaciones, pues no se justificó previamente estar despoblado el terreno, se denunció éste por el Coronel Galeano, y, lo que es de sentirse, un hombre honrado el Coronel Muñoz siendo Presidente de la Junta autorizó con el Secretario Sr. Castro el documento concediendo el terreno al denunciante.

## V

Cuando la salida del Coronel Galeano, no pudo el Gobierno tomar una determinación más acertada que el nombramiento del Sr. Fernández como su Secretario, que es quien la encamina, se dice por satisfacción con lo hecho? no señores, era previsible llevar la cosa hasta sus últimas consecuencias, la Junta, ó su Secretario vale lo mismo, habían resuelto despojar de lo suyo á la desgraciada familia Arostegui y era preciso tratar de conseguirlo á todo costo saltando por todo sin contar para nada con la justicia y equidad; y al efecto entablaron pleito á dicha familia, pleito que sigue aun ante los Tribunales de la Capital.

No somos aduladores, por más que el espíritu de malignidad nos quisiera dar este *honorable* calificativo; lo advertimos por qué esto de adulador es una moneda corriente en el día: decimos llana y sensiblemente la verdad. Los hechos hablan palpitanentes.

## VI

Esperamos que los señores nombrados convencidos á tiempo de su error, vuelvan sobre sus pasos y dejen en paz disfrutar de lo suyo á la familia

campana á los pósticos abismicos del Infero, donde cayna ruina barbara y tristísima yace hoy langüida y pobrísima, y por ello, los frutos rentísticos y económicos de la República sufren crisis identica y matérica.

El ganado vacuno empieza á morirse, no debido á epidemias, sino á la falta de pasto, mueren de hambre porque los campos alambrados perjudican á los campos abiertos porque todo animal carga á este último, trilla el campo y lo deja impensitado por el pastorío. Esta opinión que es nuestra, probuscédida por iguales juicios de personas que viven en campaña y conocen sobradamente las necesidades y los perjuicios que reciben.

Si desgraciadamente andiera como se espera la hoguera de la guerra civil, sería la mayor iniquidad que podían emprender hombres sin corazón que no tienen otra mira que el interés ó la venganza, aunque vean rodar á la ruina las fértils campañas de la patria azotada y vilipendiada.

## GACETILLA

**Disculpa**—Con motivo de la ausencia del Redactor de este periódico Don Sebastián B. Torres y en virtud de la abundancia de materiales con que siempre han salido engalanadas sus columnas, nos hemos visto en la necesidad de retar dar un día su salida, por lo que pedimos disculpa á los amables suscriptores.

**La familia Arostegui**—En nuestro número anterior nos referímos á injusticias cometidas con esta honrada familia y ahora vamos á extendernos en nuevos comentarios y consideraciones sobre el mismo tema, pues el asunto da sorprendente material para ello.

Todos saben en Minas de la manera injusta e irregular con que se procedió á denunciar por el Coronel Galeano un terreno de la propiedad de dicha familia.

Un secretario de la Junta excesivamente complaciente (Don Gregorio S. Castro) dice que sugirió á Galeano la idea de obtener á poco costa el terreno indicado en menoscabo de los derechos de la expresada familia que lo poseía con título inmejorable como que procedía de data real.

Sin llenar los requisitos establecidos por la práctica en esta clase de donaciones, pues no se justificó previamente estar despoblado el terreno, se denunció éste por el Coronel Galeano, y, lo que es de sentirse, un hombre honrado el Coronel Muñoz siendo Presidente de la Junta autorizó con el Secretario Sr. Castro el documento concediendo el terreno al denunciante.

De ahí surgió el pleito ganado á Galeano por la familia Arostegui.

Pero, juzguen nuestros lectores que la Junta ó su Secretario, que es quien la encamina, se dice por satisfacción con lo hecho? no señores, era previsible llevar la cosa hasta sus últimas consecuencias, la Junta, ó su Secretario vale lo mismo, habían resuelto despojar de lo suyo á la desgraciada familia Arostegui y era preciso tratar de conseguirlo á todo costo saltando por todo sin contar para nada con la justicia y equidad; y al efecto entablaron pleito á dicha familia, pleito que sigue aun ante los Tribunales de la Capital.

Y será posible que ese injusto pleito se prolongue aun? Será posible que los Sres. Vidal, Chape y Castro (Don Manuel A.) vecinos todos bien reputados aquí y que deberían celar por la conservación de su buen nombre se presten á seguirn própositos tan mezquinos como los de propender por mera complacencia á la ruina de esa desdichada familia?

Los cambios climáticos y atmosféricos por un lado desarollando la peste epizoótica en los cérneos mamíferos cuadrúpedos han conducido á la

Arostegui á quien bastante se ha sacrificado ya.

**Agradecimiento**—El joven Don Antonio Arostegui nos pide signifiquemos públicamente su agradecimiento al 2º Comisario del pueblo Don Félix Muñoz, por su actividad y buena disposición en el desempeño del robo de unos pellones hecho en el citado Arostegui.

Por nuestra parte, igual que el Sr. Arostegui mencionamos el proceder del expresado Muñoz, digno de todo aplauso.

**Colegio especial**—El Sr. D. Aquiles Nigol director del colegio que lleva este nombre, merece una felicitación por su método de enseñanza y por los relevantes adelantos que se notan en todos sus educandos; adelantos sólidos y verdaderos, desnudos de toda adición innecesaria.

Todos los niños á su cargo le estiman en gran manera y con la mayor satisfacción asisten á la clase cosa que en esa edad poco gusta á los criaturitas. Hacer tomar atención al estudio es el gran trabajo del maestro.

**Capitán Ortiz**—El ex-comisario D. Viviano Ortiz partió con su familia para Montevideo según se dice, en estos días. Felicidad,

**Exámenes semestrales**—La escuela ampliada de esta localidad, es tal vez la que marcha á la vanguardia de todas las de la República de igual grado.

Hacen cuatro días, que los alumnos que á ella asisten están exhibiendo ante la Comisión respectiva y el cuerpo docente de la localidad, los conocimientos que han adquirido en los meses transcurridos del corriente año, y francamente, todos ellos están demostrando que su director D. Miguel Navarra y demás personal enseñante, son dignos de todo elogio, tanto por su contracción en el cumplimiento del nuevo método escolar, como por las grandes aptitudes que á cada paso revelan poseer.

A su conclusión y con más datos nos ocuparemos de tan importante cuestión.

**Se destapó el tarro**—Por fin, en *La Unión* de anteayer se publica el Balance de Caja de la Junta E. Administrativa correspondiente al mes de Abril último.

Sin fijarnos para nada en el retardo con que ha sido hecha esa publicación, dejando así campo abierto para que cada uno piense lo que quiera, nos concretamos á llamar la atención sobre el primer rubro que aparece en el *Detalle* y es como sigue:

**Derechos de escritura correspondientes al año 1879—líquido.....\$ 752.**

Qué tal se ha falsoeado la ley? Pudo alguien hallarse autorizado para retener en su poder la indicada cantidad hasta el mes de Abril último, ó debieron haber sido entregadas mensualmente como lo determina la Ley de 8 de Agosto de 1855?

¡Quieren los Sres. miembros de la Junta regalarlos un nuevo impresor, como el repartido el 16 del pasado, aceptando los cargos que resultan por haberse falsoeado la Ley!

Por hoy nos es imposible ocuparnos de este asunto según merece, pero ofrecemos hacer dentro de algunos días, ya que por forma tan susceptible han sido cuando de ello se ha tratado antes de ahora, queriendo demostrar que habían respectivamente llenado sus cometidos los Sres. Castro, padre e hijo, acusando un artículo de este periódico, y los Sres. miembros de la Junta, convocándose á sesión por la *Permanente* que también se publicaba.

**Será olvidó?**—Rogamos al Sr. Presidente de la Junta D. Benjamín Vidal, interplegar á su Secretario sobre el olvido ó supresión que se ha hecho en los balances publicados hasta ahora, de una entrada correspondiente al derecho de rifa de un caballo perteneciente al Coronel Galeano que se rifó poco ha, en mil y pico de pesos.

**Grave denuncia**—Por medio de una carta anónima nos hacen revelaciones tremendas sobre la conducta del comisario de la 7ª sección.

Sería de desear, que el Sr. Jefe Político, cumpliendo con uno de sus deberes, indagase un poco la vida pasada de ese funcionario.

## AVISOS JUDICIALES

Por disposición del Sr. Juez 1º, Departamental Dr. D. Manuel Mattoz, se hace saber la apertura de la Testamentaria de D. Antonio Melogno citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de veinticuatro horas con los justificativos de sus créditos.

Minas, Mayo 8 de 1880.

*Gregorio P. Castro*.—Escríbano público.

Por disposición del Sr. Juez 1º, Departamental Dr. D. Manuel Mattoz se hace saber que ha sido levantada la intención decretada contra los bienes de D. Florencio Sanz.—Minas, Mayo 12 de 1880.—*Gregorio P. Castro*.—Escríbano Público.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez 1º, Departamental Dr. D. Manuel Mattoz, se cita llama y emplezará Don Isidro Zabala á fin de que comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta días, contados desde esta fecha, á estar á derecho en los autos que le han iniciado los Señores Galcerán y C°, por cobro de pesos, bajo apercibimiento, sin comparecer, de nombrárselo Defensor de Oficio.

Minas, Junio 12 de 1880.

*Gregorio P. Castro*.—Escríbano Público.

J. 15-10 p.

## AVISOS DIVERSOS

## Itinerario

*De las diligencias de Minas*  
SALIDAS EN EL MISMO DÍA  
DE MONTEVIDEO Á MINAS

1. 3. 5. 7. 9. 11. 13. 15. 17. 19. 21. 23. 25. 27. 29

AGENCIAS

Montevideo—Montevideo Orientales, calle Uruguay—Minas—D. Carricchio País.

## CIGARRERIA

SITUADA EN LA PLAZA LIBERTAD

Este establecimiento, único en su clase en esta villa, ha recibido un rico y variado surtido de tabacos todos de la mejor calidad.

NOTA.—Teniendo en cuenta su propietario la crisis por que atravesamos ha resuelto regular el peso de cigarros envueltos en papel de oro por el infinito precio de 36 céntimos.

Tener en cuenta, que la profección al arte es la que unifica los pueblos y les da vida.

## D. J. GENNARI

OCULISTA Y MÉDICO CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales al público de la villa de Minas y á los habitantes de campaña.

Es especialista en las enfermedades de la vista, y practica cualquier operación, como sean *cataratas*, *pupilas*, *cílios artificiales*, *estrabismo*, *viscos*, *Cura radicalmente* de las enfermedades de la vía respiratoria como: *asma*, *enfisema*, *bronquitis*, *etc.* etc. como también enfermedades sifilíticas.

Consultas, de 12 á 2 de la tarde. Gratis para los pobres.

Calle 18 de Julio.—Casa del Coronel Muñoz.

## AVISO

Se previene á las personas que adanean á la casa de negocio del fallecido D. Antonio Melogno, no serán reconocidos los pagos que hicieron sin que el recibo sea firmado por D. Francisco Melogno y D. Manuel Zuasnabar.

Minas, Mayo 21 de 1880.

*Francisco Melogno*.

## Al público y al comercio

La zapatería que giraba en esta villa bajo la razón social de Sebastian Valdés IIº y C°, gira desde el dia 13 de Abril bajo la de Isidro Valdés y C°, quedando á cargo de los dos socios el activo y pasivo, con motivo de haberse separado el socio Sebastian Valdés.

Minas, Junio 9 de 1880.

*Sebastian Valdés—Isidro Valdés—José Pujol*.

Zapatería Catalana, Calle 18 de Julio, al lado de la casa de Don Luis Vazquez.

En esta casa, desde esta fecha se ha hecho una gran rebaja en toda clase de calzado.

Especialidad en calzado de última moda para hombres, señoras y niños.

## Barberia Catalana

130—CALLE DEL 18 DE JULIO—130

En este acreditado establecimiento se venden y aplican sanguíneas, ventosas y se extraen muelas á precios equitativos.

Para ello la casa cuenta con el inteligente joven D. Manuel Aran, acostumbrado á hacer toda clase de sacrificios con tal de complacer al público.

## AVISO

Se avisa al público que en la quinta de D. Francisco Melogno se venden árboles frutales, como perales de todas clases, manzanos id., nisperos del japon y criollos, ciruelos, damascos, damascas, nogales y parras de todas clases.

es verdad, Adolfo? Sin duda alguna es muy sensible oír que lo achacan la muerte de un hombre cuando ha hecho todo lo posible para curarle; pero no exageré V., sin embargo, las consecuencias de esa injusticia.

Quizás la encontrará V. cién veces en su carrera y al fin llegará á ser completamente indiferente. No pasa un solo mes sin que eso mismo le suceda á mi padre. No hace caso de ello, esos incidentes no ejercen influencia alguna sobre su buena reputación.

Cada cual sabe por demás que un médico no puede conservar la vida de todo el género humano. Así, pues, hace V. mal en dejarse abatir de ese modo por un suceso de los más ordinarios y sin importancia alguna.

El joven se sonrió tristemente y movió la cabeza, lo cual hizo creer á Adelina que se había equivocado acerca de la cauta y verdadera de su pena.

IMPRENTA  
DE  
**EL CLAMOR PÚBLICO**  
105—CALLE DEL CEBOLLATI—105

En este establecimiento, montado con los últimos inventos del arte tipográfico, se reciben órdenes para la impresión de:

LIBROS, FOLLETOS, ESQUELAS DE INVITACION, IDEM FÚNEBRES, CIRCULARES, ESTADOS TARJETAS, CARTELES DE REMATE, IDEM DE TEATRO

Tarjetas—Para comerciantes e industriales: varios gustos y formas.

Carteles—Grande y variado surtido de letras de todos gustos y formatos.

Preciosas viñetas—Para las impresiones de libros, folletos, esquelas de entierro, cartas de invitación, etc.—El establecimiento cuenta con una elegante colección de viñetas y papeles superiores.

**LUJO Y ESMERO EN EL TRABAJO**

PREPARACION PERFECTA

**IMPRESION INMEJORABLE**

**VELUTINA**

Ch. Fay

9, RUE DE LA PAIX 9.

PARÍS

**Polvos de Tocador**

IMPERCEPTIBLES

APLICADORES Y QUE NO SE NOTAN

Mil veces más ventajoso que los polvos de arroz y demás aceites

Con una ligera aplicación de estos polvos la piel adquiere cierta hermosura y suavidad.

5 francos la caja con su borla.

4 — sin su borla.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

Gran fábrica de camisas

POR MAYOR Y MENOR

**INDUSTRIA NACIONAL**

280—MONTEVIDEO, CALLE DEL SARANDÍ—280

CAMISAS SOBRE MEDIDA

CAMISAS A 1 \$ 50, CADA UNA Y SOBRE MEDIDA AL GUSTO MAS FASHIONABLE A 2 \$.

**J. BAROUQUET**

Se hacen composturas de todas clases, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos.

CAMISAS A 1 \$ 50, CADA UNA Y SOBRE MEDIDA AL GUSTO MAS FASHIONABLE A 2 \$.

**HOTEL ESPAÑOL**

de JUAN ERASMO

MONTEVIDEO, 10—BACACAY—24

Magníficas piezas para pasajeros ricamente amuebladas.

Se cobra por el almuerzo, comida y pieza el famoso precio de

\$ 1.50 POR DIA

Está situado en el paraje mas céntrico de la Capital entre las dos principales plazas á media cuadra del Teatro de Solís.

Facilita á los huéspedes una comodidad extremada para sus asuntos comerciales.

Comodidad y economía para familia. perm,

ALBERTO R. BERTRAN

AGRIMENSOR PÚBLICO, CONTADOR Y LIQUIDADOR.

Ofrece sus servicios al público. Se reciben órdenes, en Minas calle del Cebollati núm. 105 y en Montevideo Reconquista 31.

habían visto Adelina tan insensible á sus amistosas palabras. El temor de permanecer impotente contra su pesadumbre la afectó y aun la hirió profundamente, porque creyó que se había equivocado respecto de la intensidad del afecto que el joven le había profesado.

El joven permanecía silencioso. Su desusada frialdad y la expresión irónica y amarga de sus facciones parecía que probaban que había cerrado su corazón á todo consuelo. Nunca lo había visto Adelina tan insensible á sus amistosas palabras.

—Adolfo, que cruel es Vd. conmigo! Si no tiene V. valor suficiente para sobrellevar las contrariedades de la vida, al menos lo tiene Vd. para rehusarse obstinadamente una parte en sus penas. ¡Digame Vd. lo que le entristece de una manera tan incomprendible, se lo ruego!

—Es imposible, Adelina, no puedo revelar á Vd. la causa verdadera de mi desesperación.

—Me ocultará Vd. las heridas de su corazón?

—No me acuse Vd., Adelina, dijo el joven balbuceando y conmovido.

Doy á Vd. gracias por la parte que toma generosamente en mis sufrimientos; pero hay ciertos secretos tristes que deben mantenerse encerrados en el pecho; hay desgracias cuyo peso debe uno sobreponer, por si solo.

Ruego á Vd. que no vuelva á preguntarme lo que me llena de desaliento, pues si llegase Vd. á descubrir el motivo de mi desesperación, sería yo doblemente desgraciado.

La joven, abatida por aquella frialdad insuperable, dejó caer la cabeza sobre el pecho lanzando un suspiro profundo. Murmuró una queja confusa, luego se llevó la mano á los ojos y comenzó a llorar.

—¡Oh! ¡gracias, mi buena Adelina! ¡Si mi pobre hermano pudiese oír lo que has dicho! Está mortalmente turbado. Su semblante me ha asustado. Es preciso que tenga alguna cosa que ignoramos.....

—¿Dónde está Adolfo? preguntó Adelina. Comprendo sus temores; no conoce todavía todos los sinsabores que á un médico le esperan. Quisiera hablarle. ¿Está en casa?

—Sí, está en su gabinete, hacia el lado de la calle, respondió Francisca, pero ha pedido que nadie le incomode. Quiere estar solo para convencerse por medio de sus libros de que nada ha olvidado. No me atrevo á llamarle. Su encargo, su ruego era harto formal.

—En efecto, hija mía, añadió el abuelo, convengo en que quizás tendría Vd. poder suficiente para restituirle un poco de valor. ¿Quién puede resistir á las consoladoras palabras de Vd.? Pero en este momento Adolfo se disgustaría si no respetásemos su insistente ruego. Aguarde Vd., mas bien, á que salga de su gabinete.

—No, no, dijo Adelina, no hay que dejar solas á las personas que tienen penas. Además, yo no puedo permanecer aquí mas que una hora. Ven, Francisca, condíceme al lado de tu hermano, que muy pronto habremos disipado su tristeza.

Francisca, con muy visible alegría, cogió de la mano á su amiga y se dirigió hacia el gabinete de su hermano. Abrió la puerta con tal suavidad que le sorprendió con la cabeza apoyada en ambas manos.

—¡Ah! ¡ah! ¡qué afligido parece que está Vd. Adolfo esclamó Adelina riendo. ¡Basta tan insignificante contrariedad para aniquilar el valor de un hombre fuerte como Vd.? Sé lo que le ha sucedido y desde luego presumía que el sensible corazón de Vd. habría quedado lastimado por la insolencia de un cocí-